|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Desayunos Escolares** | **Federal**  Los recursos correspondientes a los Programas Alimentarios se ubican en el fondo V de aportaciones Múltiples del Ramo General 33 de egresos de la federación (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales en el apartado V Fracción 1 de Asistencia Social)  El responsable directo de la administración del programa es el **Sistema DIF del Estado de Jalisco**. Los responsables indirectos del programa son los directores y directoras, así como los encargados del programa en los Sistemas Municipales DIF. | Contribuir a la Seguridad Alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos calientes, desayunos fríos, diseñados con base en los criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. | Sistema DIF Zapopan a través de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria perteneciente a la Dirección de Servicios. | Moisés Carrillo Rubio / Coordinador de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Correo: mcarrillo[@difzapopan.gob.mx](mailto:hchavolla@difzapopan.gob.mx) / 38363476 | Conforme al Macro Convenio entre el Sistema DIF Jalisco y Sistema DIF Zapopan, firmado hasta el 30 de septiembre de 2018 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROALIMNE** | **Federal** / Los recursos correspondientes a los Programas Alimentarios se ubican en el fondo V de aportaciones Múltiples del Ramo General 33 de egresos de la federación (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales en el apartado V Fracción 1 de Asistencia Social)  Programa alimentario cuyo **recurso proviene del Ramo General 33 de la Federación**, en el cual el responsable directo de la administración del programa es el **Sistema DIF del Estado de Jalisco**. Los responsables indirectos del programa son los directores y directoras, así como los encargados del programa en los Sistemas Municipales DIF. | Contribuir a la seguridad alimentaria de las niñas y niños de 1 a 4 años 11 meses del Estado de Jalisco que se encuentran en condiciones de mala nutrición y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios de calidad nutricia adecuados a su edad, y acompañados de acciones de Orientación Alimentaria y Aseguramiento de la Calidad que incluyan prácticas de higiene a sus padres. | Sistema DIF Zapopan a través de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria perteneciente a la Dirección de Servicios. | Moisés Carrillo Rubio / Coordinador de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Correo: mcarrillo[@difzapopan.gob.mx](mailto:hchavolla@difzapopan.gob.mx) / 38363476 | Conforme al Macro Convenio entre el Sistema DIF Jalisco y Sistema DIF Zapopan, firmado hasta el 30 de septiembre de 2018 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD)** | **Federal** / Los recursos correspondientes a los Programas Alimentarios se ubican en el fondo V de aportaciones Múltiples del Ramo General 33 de egresos de la federación (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales en el apartado V Fracción 1 de Asistencia Social)  Programa alimentario cuyo **recurso proviene del Ramo General 33 de la Federación**, en el cual el responsable directo de la administración del programa es el **Sistema DIF del Estado de Jalisco**. Los responsables indirectos del programa son los directores y directoras, así como los encargados del programa en los Sistemas Municipales DIF. | Promover una alimentación correcta en familias del Estado de Jalisco en condiciones de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, que contribuyan a asegurar la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos, favoreciendo la seguridad alimentaria. | Sistema DIF Zapopan a través de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria perteneciente a la Dirección de Servicios. | Moisés Carrillo Rubio / Coordinador de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Correo: mcarrillo[@difzapopan.gob.mx](mailto:hchavolla@difzapopan.gob.mx) / 38363476 | Conforme al Macro Convenio entre el Sistema DIF Jalisco y Sistema DIF Zapopan, firmado hasta el 30 de septiembre de 2018 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Comedores Comunitarios** | **Federal** / Los recursos correspondientes a los Programas Alimentarios se ubican en el fondo V de aportaciones Múltiples del Ramo General 33 de egresos de la federación (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales en el apartado V Fracción 1 de Asistencia Social)  Programa alimentario cuyo **recurso proviene del Ramo General 33 de la Federación**, en el cual el responsable directo de la administración del programa es el **Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social**. Los responsables indirectos del programa son los directores y directoras, así como los encargados del programa en los Sistemas Municipales DIF. | El programa pretende mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores de 65 años. | Sistema DIF Zapopan a través de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria perteneciente a la Dirección de Servicios. | Moisés Carrillo Rubio / Coordinador de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Correo: mcarrillo[@difzapopan.gob.mx](mailto:hchavolla@difzapopan.gob.mx) / 38363476 | 1 año hasta el 31 de diciembre de 2017 conforme al convenio, pudiendo continuar conforme al proyecto. |